

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DEL DISTRITO CAPITAL

Primera Sesión Ordinaria Comisión Ideca

Febrero 16/2024



Agenda

1. Llamado a lista y verificación quorum
2. Apertura de la sesión
3. Revisión compromisos tercera sesión ordinaria 2023
4. Acuerdo 002/2021 Comisión Distrital de Transformación Digital
5. Propuestas Ideca a incluir en el PDD 2024-2028
6. Socialización Plan de Trabajo Ideca 2024
7. Varios, Comentarios y Conclusiones

1. Llamado a lista y verificación quorum

2. Apertura de la sesión

Dra. Olga Lucía López Morales

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Dr. Oscar Enrique Guzmán Silva

Secretaría Distrital de Hacienda

3. Seguimiento a compromisos

Compromisos Tercera Sesión 2023

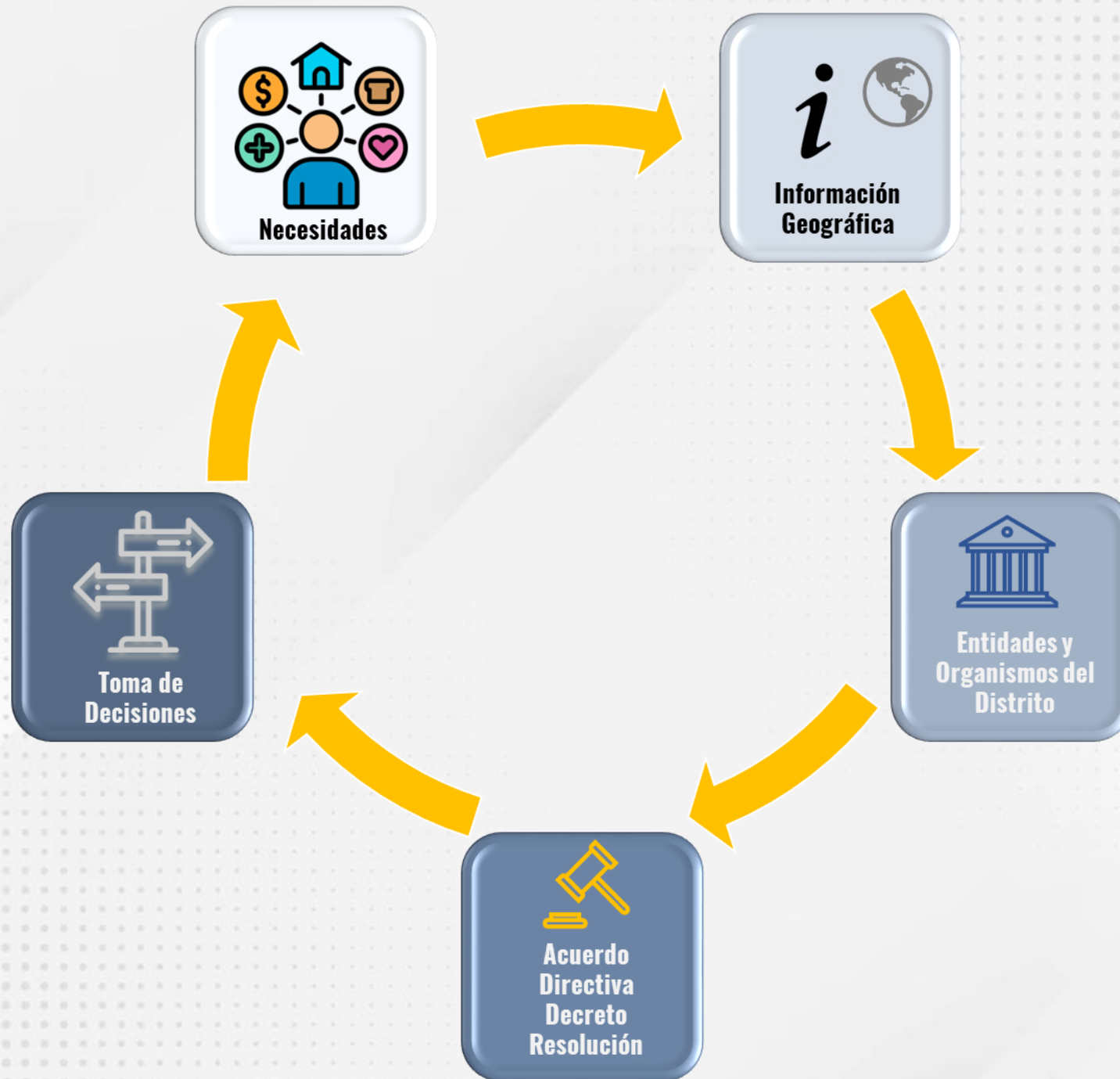
Compromiso	Responsable	Entidad	Fecha cumplimiento
1 Gestionar las firmas y la publicación del Reglamento Interno de la Comisión Ideca aprobado en esta sesión.	Secretaría Técnica Comisión Ideca	Gerencia Ideca - UAECD	Acuerdo No. 001/2023 Comisión Ideca 04/11/2023 – Registro Distrital
2 Publicar el acta y los demás documentos soporte de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Ideca en el portal Web institucional de la UAECD.	Secretaría Técnica de la Comisión Ideca	UAECD – Gerencia Ideca	24/11/2023
3 Convocar a la primera sesión de la Comisión Ideca 2024.	Secretaría Técnica Comisión Ideca	Gerencia Ideca - UAECD	2/02/2024

4. Acuerdo 002/2021 CDTD

Ing. Sandra Durán Durán

Gerencia Ideca - UAECD

CONTEXTO



NORMATIVA

Acuerdo CDTD 002 de 2021

Por el cual se establecen los lineamientos para la integración del componente geográfico dentro de los procesos institucionales de las entidades u organismos distritales para la implementación de la Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital.

Acuerdo CDTD 001 de 2023

*Por el cual se modifica el Acuerdo 002 de 2021 que estable los lineamientos (...)
Modifica el Artículo 5, **ampliando el plazo hasta el 21 de diciembre de 2024.***



Artículo 2: Lineamientos



Identificar e Implementar



Acciones que optimicen la GIG

“Identificar e implementar las acciones necesarias que optimicen la gestión de la información geográfica al interior de la entidad (...)”

“Definir las modificaciones a los procesos institucionales para la adecuada gestión de la información geográfica (...)”



Definir modificaciones.

Procesos Institucionales

Garantizar Talento Humano...,



Recursos

“Garantizar el talento humano idóneo, así como los recursos tecnológicos, técnicos y económicos necesario (...)”

“Aplicar los lineamientos y estándares en materia de gestión de datos e información geográfica y demás recursos relacionados (...)”



Aplicar lineamientos y estándares

Estándares GIG

ROLES Y RESPONSABILIDADES

IMPLEMENTACIÓN

Entidades y
Organismos del
Distrito



ACOMPañAMIENTO

G.IDECA, DDDI
ACDTIC

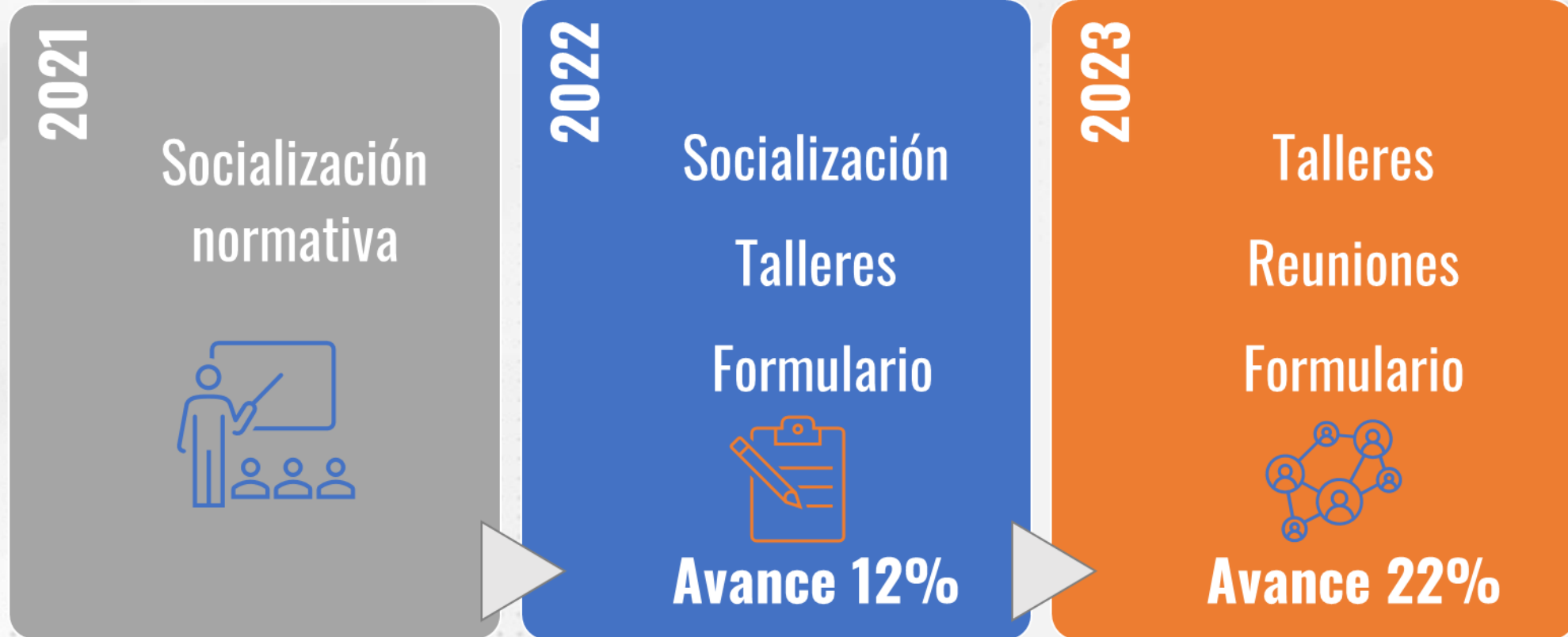


SEGUIMIENTO

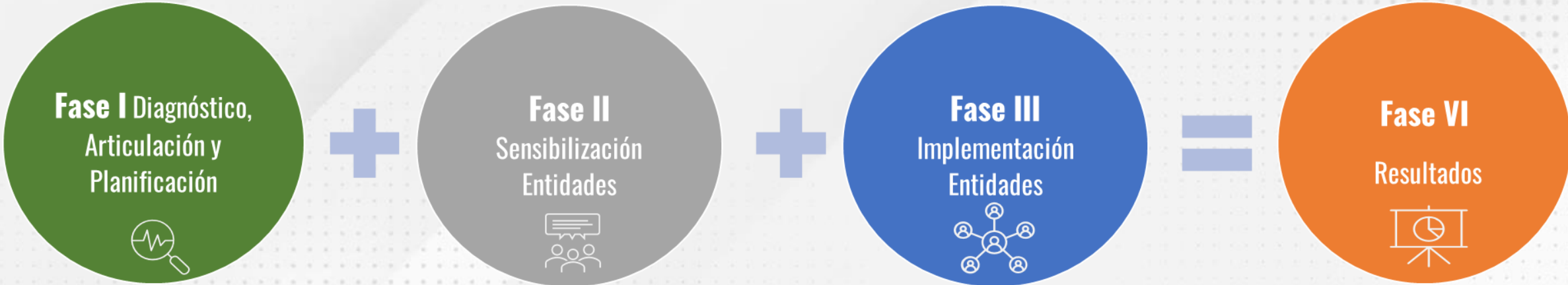
C D T Digital



¿Qué se ha realizado?



PROPUESTA TRABAJO 2024



1/02/2024 – 31/03/2024

1/04/2024 – 30/11/2024

1/04/2024 – 30/11/2024

1/12/2024 – 15/12/2024

5. Propuestas Ideca a incluir PDD 2024-2028

Ing. Eugenio Elías Cortés Reyes

Gerencia Ideca - UAECD

Propuestas Ideca a incluir PDD 2024-2028

1. Como parte de la estrategia para impulsar el aprovechamiento de los datos en la toma de decisiones, la solución a problemas de la ciudad y la generación de valor público, la Administración Distrital deberá fortalecer y sostener la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - Ideca en su transformación hacia una infraestructura de conocimiento espacial, soporte de Bogotá territorio inteligente, representado en iniciativas y metas planteadas en el Plan Estratégico IDECA: plan de gestión de datos espaciales distrital, modelos de impacto, costo - beneficio, gemelo digital, desarrollo y fortalecimiento de geoanalítica, plataformas y aplicaciones tecnológicas de la IDE de Bogotá, entre otros.
2. La Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - Ideca es el escenario de articulación interinstitucional que facilitará la formulación de los diferentes planes de la ciudad y la gestión del territorio para lo cual, las entidades de la Administración Distrital consultarán, utilizarán y aprovecharán los recursos geográficos dispuestos en las diferentes plataformas administradas por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Coordinadora de Ideca, para mejorar la gestión pública de Bogotá en beneficio de la calidad de vida de la ciudadanía.

6. Socialización Plan de Trabajo 2024

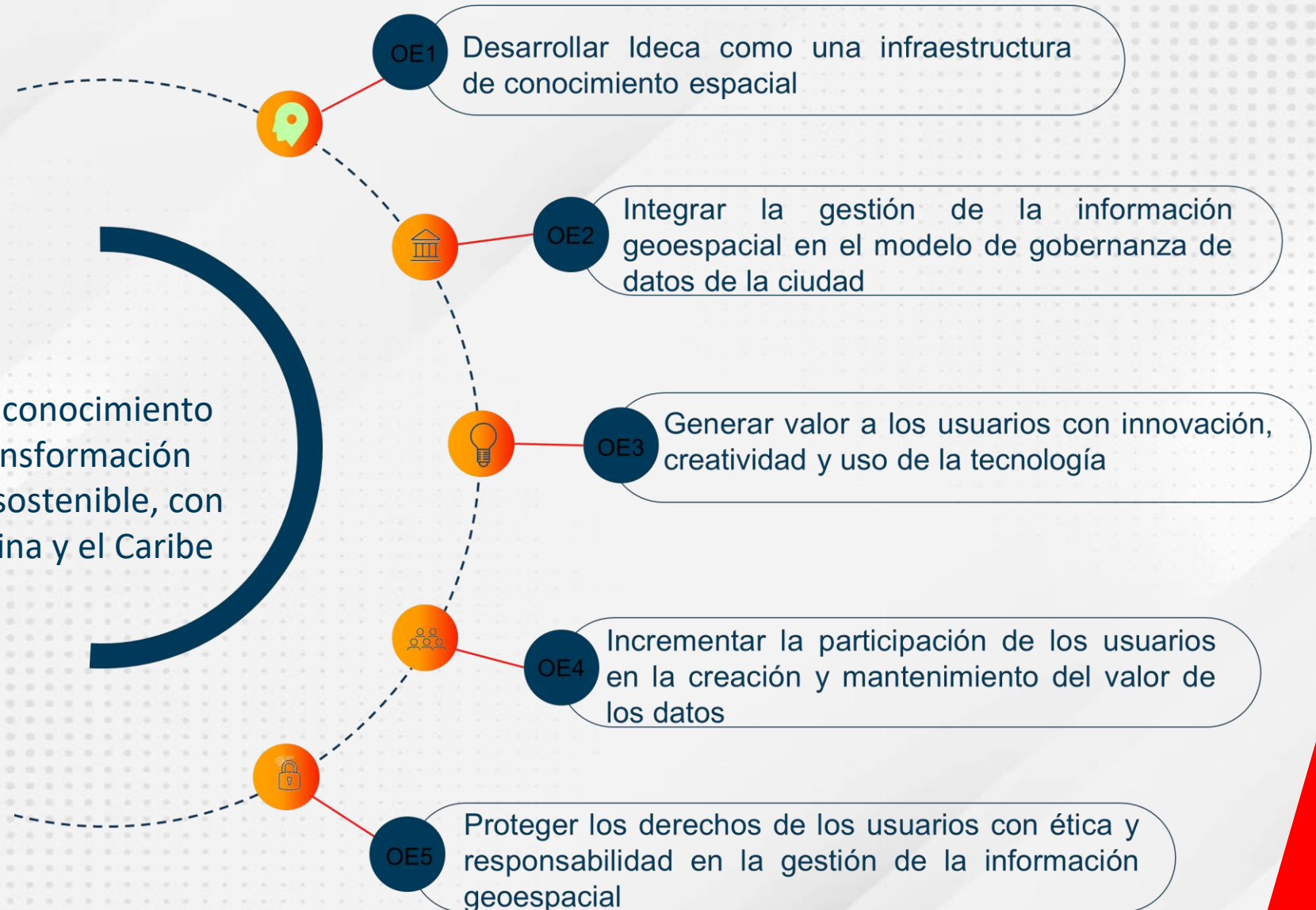
Ing. Eugenio Elías Cortés Reyes

Gerencia Ideca - UAECD

Contexto Estratégico 2024-2033

VISIÓN

Ideca será la infraestructura de conocimiento geoespacial; soporte de la transformación hacia un territorio inteligente y sostenible, con reconocimiento en América Latina y el Caribe



Principios

1. Colaboración y coordinación
2. Innovación
3. Sostenibilidad
4. Ética y seguridad
5. Interoperabilidad y neutralidad tecnológica
6. Transparencia y participación
7. Calidad y estandarización
8. Usabilidad
9. Diversidad e Inclusión

Plan de Trabajo Ideca 2024

OE1 - Desarrollar Ideca como una infraestructura de conocimiento espacial

LA 1.1 Establecer un sistema evaluación del impacto de la infraestructura de conocimiento espacial

- Documento de análisis de un sistema de evaluación de impacto para avanzar hacia una infraestructura de conocimiento espacial.

LA 1.2 Fortalecer el marco institucional o normativo para el desarrollo de una infraestructura de conocimiento espacial

- Documento de análisis y propuesta del marco normativo para avanzar hacia una infraestructura de conocimiento espacial.

LA 1.3 Incentivar los mecanismos de participación y colaboración de diferentes actores dentro del ecosistema geoespacial de Ideca

- 100% de las Entidades u organismos distritales con actividades o procedimientos de Gestión de Información Geográfica en su cadena de valor de procesos institucionales
- Articulación interinstitucional plan maestro de servicios públicos- mesa de trabajo
- Documento de actores y alternativas de instrumentos para vinculación, compartir o colaborar
- Diagnóstico y viabilidad del módulo para promover la colaboración de los usuarios.

Plan de Trabajo Ideca 2024

OE2 - Integrar la gestión de información geoespacial en el modelo de gobernanza de datos de la ciudad

LA 2.1 Desarrollar estrategias para implementar políticas o estándares que faciliten la interoperabilidad y el aprovechamiento de la gestión de la información geoespacial

- Protocolo de producción de recursos de información geoespacial (**Política Bogotá Territorio Inteligente**)
- Documento de diagnóstico de instrumentos y/o políticas y/o estándares para facilitar la interoperabilidad y disposición de datos geográficos
- Diagnóstico de capacidades institucionales para la propuesta de estructura de datos de mapa de referencia en 3D

LA 2.2 Establecer y poner en operación un modelo de gobernanza de datos para la Infraestructura de Datos Espaciales de la ciudad.

- Modelo de gobernanza de datos para la Infraestructura de conocimiento espacial diseñado

LA 2.3 Definir la estrategia para la ejecución del plan con relación a la priorización, producción y disposición de datos con contenido de valor para la ciudad

- 20 datos temáticos nuevos
- 80 datos temáticos actualizados (**PD 2020-2024**)
- Disponer el Centro de Gobierno Local en Datos Abiertos para llegar a más ciudadanía
- Desarrollo de la herramienta integral de estándares.
- Análisis y diseño de la cadena de abastecimiento de datos de la ciudad, plan de producción de datos diseñado

Plan de Trabajo Ideca 2024

OE3 - Generar valor a los usuarios con innovación, creatividad y uso de la tecnología

LA 3.1 Establecer un programa de incubación y aceleración de iniciativas que se enfoquen en el desarrollo de soluciones basadas en la información geoespacial y el uso de tecnologías de 4RI

- Documento de concepto del gemelo digital – Avance del nivel descriptivo del gemelo digital
- Programa o plan de incubación y aceleración de soluciones geoespaciales (vinculación sector educación) y piloto del programa o plan.

LA 3.2 Promover la colaboración entre el sector público, el sector privado y la academia para impulsar la investigación y el desarrollo de tecnologías y aplicaciones basadas en la información geoespacial.

- Programa o plan de colaboración en tecnologías geoespaciales formulado y Piloto (Banco de ideas, o iniciativas y/o prototipos).

LA 1.3 Definir la estrategia para la ejecución del plan con relación a la priorización, producción y disposición de datos con contenido de valor para la ciudad

- Análisis de concepto de la arquitectura tecnológica distribuida para Ideca
- Diseño mecanismo de evaluación de adopción y uso de soluciones tecnológicas geoespaciales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Plan de Trabajo Ideca 2024

OE4 - Incrementar la participación de los usuarios en la creación y mantenimiento del valor de los datos

LA 4.1 Implementar estrategias interactivas y colaborativas que permitan a los miembros y usuarios contribuir en la recolección, actualización y validación de los datos geoespaciales

- Estrategia de colaboración diseñada.

LA 4.2 Establecer mecanismos de capacitación y formación para los miembros y usuarios, con el fin de aumentar su nivel de conocimiento y habilidades en el uso de la información geoespacial

- Documento del diseño de la escuela de formación para una cultura geográfica, y
- Programa de capacitación en información geoespacial

LA 4.3 Fortalecer las estrategias de comunicación, interacción y marketing para los usuarios de Ideca

- Plan de comunicación y marketing 2024-2028 (mediano plazo) para los usuarios Ideca diseñado y puesta en operación



Plan de Trabajo Ideca 2024

OE5 - Proteger los derechos de los usuarios con ética y responsabilidad en la gestión de la información geoespacial

LA 5.1 Adoptar e implementar políticas y lineamientos de seguridad y privacidad en la gestión de información geoespacial en los miembros de Ideca

- Análisis de impacto de la aplicación de las políticas de seguridad y privacidad en la gestión de información geoespacial, e
- Instrumentos de propuesta de adopción

LA 5.2 Fomentar el ejercicio de los derechos y responsabilidades de los productores y usuarios de la información geoespacial, basándose en los principios rectores de la Ideca.

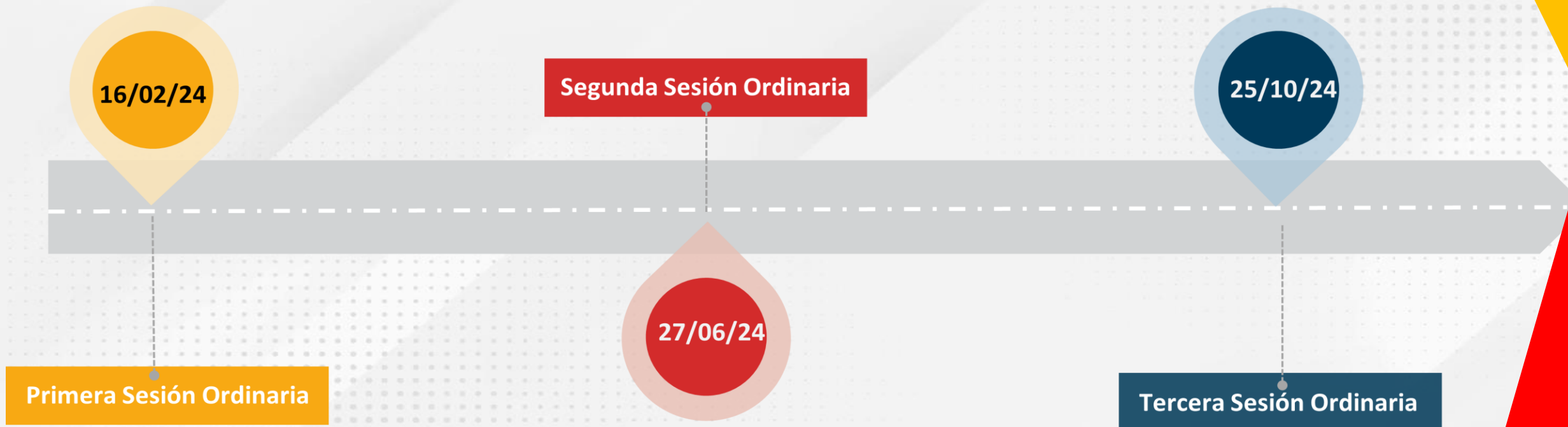
- Programa de ética y responsabilidad en la gestión de información geoespacial formulado

LA 5.3 Promover el uso de herramientas tecnológicas que garanticen la seguridad y privacidad de los datos de los usuarios en la gestión de la información geoespacial

- Documento de análisis de buenas prácticas para la apropiación de herramientas tecnológicas en seguridad y privacidad en la gestión de información geoespacial.

7. Varios, conclusiones y compromisos

Propuesta cronograma de sesiones 2024



GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

